

A la Revista y al Diario. MADRID: Un mes 10 rs.; tres meses 28; seis idem 54. PROVINCIAS: Dos meses 50 rs.; tres meses 44; seis idem 84.

Crónica de ambos Mundos

DIARIO POLÍTICO.

Al Diario solo. MADRID: Un mes 5 rs.; tres meses 14 seis idem 28. PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38.

Se suscribe en la administración, calle de la Magdalena, núm. 58, principal, en las principales librerías.

AÑO I.

MARTES 26 DE MARZO DE 1861.

NUM. 55.

ADVERTENCIA.

Para que los señores suscritores de provincias no esperen retraso en el retiro del periódico, se hace preciso se sirvan renovar oportunamente su abono los que terminan á fin del presente mes.

CRÓNICA OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene una real orden declarando caducada la contrata de las obras del puerto de Algeciras, por no haberse presentado dentro del plazo prescrito y prórrogas concedidas el rematante don José Díaz Arriujo, á otorgar escritura y constituir el depósito definitivo, quedando á favor del Estado el provisional de 120,000 rs. hecho por el interesado.

La administración del correo central, anuncia que desde hoy y durante la permanencia de SS. MM. en Aranjuez, se establece la expedición del parte extraordinario entre esta corte y aquel Real Sitio, saliendo de Madrid á las diez de la mañana, para cuyo fin deberá depositarse la correspondencia en los buzones hasta las nueve y cuarenta y cinco minutos.

La Tesorería central de Hacienda pública avisa á las clases activas y pasivas que cobran de ella, que el sábado 30 se abre el pago de los haberes del corriente mes.

CRÓNICA GENERAL.

Tuvieran la bondad de decirnos esos ministros que conciben hasta los últimos secretos de los ministros, si es realmente cierto, que el gobierno francés ha pedido al nuestro que le permita establecer la estación del telegrafo de Argel, en el centro de la isla de Mahón?

En vista de los antecedentes que hay acerca del modo de sentir de ciertos gobiernos extranjeros respecto de las islas Baleares, nos parece singularísima la falta de tacto del gabinete francés, al hacer esa petición; pero mas estraña nos parecería aun la falta de prevision de nuestro gobierno, si lo que estamos lejos de creer, accediese á la petición que con tan poco tacto sea hecho, segun se asegura, por el gobierno francés.

La Crónica de ambos Mundos espera la contestación fisa, llana, terminante y sin ambages ni rodeos de los diarios ministeriales, sobre este, que nosotros consideramos importante asunto, para ocuparnos de él con la atención que merece.

Esta visto que el gobierno no gana para sustos. Aun no ha salido de la fatal situación en que lo ha colocado el Sr. Ríos Rosas, cuando se encuentra, segun parece con el Sr. Pacheco en frente de sí.

Hay quien afirma, y es de tener en cuenta que son personas que están en íntimas relaciones con el ex-embajador mejicano, que está resuelto á hacer la oposición al gabinete, y que tiene tantas cosas que descubrir, que si comienza á ponerlas en claro pondrá la situación bastante turbia.

Esta es la consecuencia de no resolver sino

de aplazar las cuestiones; hay un opositorista terrible y embajada al canto; pero las embajadas se acaban ó se dejan, y entonces vuelven las cosas al estado que tenían.

—Aseguran los ministeriales que en una de las primeras sesiones se dará cuenta al Congreso del dictamen de la comision sobre el proyecto de ley de imprenta.

—Mas aun; dicen que los diputados de la mayoría, pedirán que no se discuta por artículos el proyecto sino que se plantee por autorización.

—Todavía mas; añaden que el gobierno se conformará.

—Pero á pesar de lo uno y de lo otro y de lo otro ponemos en duda lo primero, mas lo segundo, y todavía mas lo tercero.

—La Verdad y la Correspondencia se coaligan para sostener contra el Contemporáneo y la Crónica de ambos Mundos, que la manera con que se ocupó el segundo de aquellos diarios del procede: que tendría el gobierno en vista de la actitud de las Cortes no era atentatoria á los principios constitucionales, ni tendia á intimidar á los representantes de la nacion; cosas que aseguramos y que el Contemporáneo robusteció.

Así la Verdad como la Correspondencia incurren en un grave error; en suponer que es lo mismo misterio que Corona. Uno y otro periódico, á pesar de hacer tantos alardes de su monarquismo que por lo visto no profesan, creen sin duda que el rey reina y no gobierna.

Tan solo así se explica que crean que el gobierno puede disolver las Cortes y convocar los colegios electorales, sin mas que la venia de S. M., ó lo que es lo mismo, que el gobierno puede ejercer las atribuciones de la Corona.

Con permiso de ambos, creemos nosotros que ni con la venia ni sin la venia de S. M., puede el gobierno convocar ni disolver las Cortes; que quien las convoca y las disuelve no es el gobierno, sino la Reina; y que sostener lo contrario equivale á atentar á la Constitución, contra la cual no permite que se hable la ley vigente de imprenta.

Atribuir al gobierno el derecho de disolver y convocar las Cortes con la venia de S. M., es hacer monarca al ministerio; hay cosas que no pueden delegarse, hay derechos que son anejos á la monarquía por la constitucion, y ni pueden delegarse, ni ejercerse por otro poder ó persona que no sea el monarca mismo aun cuando sea contando con su venia sin faltar á los preceptos constitucionales.

Si para los diarios ministeriales no hay mas rey que el gobierno, están en un grave y hasta subversivo error; y ya que ellos piensan así, no deben empeñarse en sostener que los demás estamos obligados á ser tan inconstitucionales como ellos.

—Segun informes fidedignos de un diario, el Sr. Yañez Rivadeneira persiste en su idea de hablar en el Congreso, sean cuales fueren los medios que se empleen para impedirselo.

—Se ha celebrado un contrato entre los

primitivos concesionarios del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz, mediante el cual los primeros quedan encargados de la construcción del camino, y los segundos del material fijo y móvil.

Se formará una sociedad, tomando 15,000 acciones los constructores españoles y 20,000 los franceses.

El precio de construcción será con arreglo á los presupuestos aprobados por el gobierno.

—De un artículo del capitán de fragata Sr. Tuero, que publica uno de nuestros colegas resulta, que para atender en todos nuestros intereses y necesidades actuales, necesitamos tener las siguientes fuerzas navales:

«Escuadra del Océano. 1 navio tres puentes de hélice —2 id. de dos de idem.—1 fragata blindada de 40 á 50 cañones idem.—2 id. ordinarias de id. id.—4 corbetas de 15 á 30 id. de id.—2 avisos de á 2 id. de idem.—3 cañoneras de 4 á 5 id. de id.—3 grandes trasportes de id. de id.

Escuadra del Mediterráneo. 1 navio de tres puentes de hélice —2 id. de dos de idem.—1 fragata blindada de 40 á 50 cañones id.—2 id. ordinarias de id. de id.—4 corbetas de 15 á 30 id. de id.—2 avisos de á 2 idem de id.—3 cañoneras de 4 á 5 id. de idem.—3 grandes trasportes de id. de id.

Guardacostas de la Península. 12 goletas de hélice, de 2 cañones.—24 faluchos de segunda, de un id.—48 escampavías.

Servicio general de la Península. 5 vapores de ruedas ó hélice, de 4 ó 6 cañones.

Escuadra de las Antillas y posesiones del Atlántico y sus guardacostas. 1 fragata blindada, de 40 á 50 cañones, de hélice.—5 id. ordinarias, de id. de id.—4 corbetas, de 15 á 30, de id., de id.—2 avisos, de á 2 id., de id.—3 cañoneras, de 4 á 5 id., de id.—3 trasportes, de á 2 id.—12 goletas de 2 id., de id.—2 vapores de hélice ó ruedas, á órdenes.

Escuadra de Filipinas y mares del Sur y extremo Oriente. 6 fragatas, de 40 á 50 cañones, de hélice.—4 corbetas, de 15 á 30 id., de id.—2 avisos, de á 2 id. de id.—3 cañoneras, de 4 á 5 id., de id.—3 trasportes, de á 2 id.—6 goletas, de á 2 id., de id.—29 cañoneras, de 1 id., de id.—2 vapores de hélice ó rueda, á órdenes.

Servicio general. 2 fragatas escuelas, de velas.—10 urcas de id., trasportes.

Total. 6 navios, dos de ellos de tres puentes.—18 fragatas, tres de ellas blindadas.—16 corbetas.—8 avisos.—12 grandes cañoneras, todas blindadas.—12 trasportes. 30 goletas.—9 vapores de indeterminada especie.—20 cañoneras.—2 fragatas de vela.—12 urcas.—24 faluchos y trincaduras.—48 escampavías.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente párrafo de una carta de Marsella que publica un periódico absolutista.

«Cuando se termine la cuestion de Roma, y antes de meterse con el Véneto, se llevará, ó al menos se piensa llevar, el desorden

á España. Desconfien Vds. mucho del personaje cuya llegada mas ó menos proxima se anuncia; es pájaro de mal agüero, y afrecescádo si los hay. Ambicion, orgullo y venganza, son tres cualidades inherentes á su ser; cuando vaya, pueden Vds decir que el pastel está á punto para sacarse del horno; sus relaciones así lo hacen comprender.»

¿Quién será este personaje?

Hace tiempo que llegó á esta corte el precursor de cierto individuo, que por cierto no se distingue en estos últimos tiempos por su apego á España. Esta coincidencia hace que al leer la anterior noticia, se fije el pensamiento, aunque seguramente con injusticia, sobre el susodicho sujeto, y se procure averiguar sus intenciones etc., etc., repetimos que calificamos esta sospecha de inexacta pues no suponemos á ningun español capaz de posponer los intereses de su patria á los de una nacion extranjera, por mucho que conspiren á hacerlo creer así sus antecedentes.

—Dice la Epoca:

«La ciudad de Vigo ha rechazado en los términos mas enérgicos, y por conducto de las autoridades municipales, las calumnias que se le han atribuido de que pudiera ser foco aquel pueblo liberal de una conspiración juanista, contraria al trono de nuestra augusta Reina y á la independencia de la patria.»

La Correspondencia, sin acordarse, por lo visto, de que ella fué quien dió la noticia de los trastornos de Vigo, ó cediendo á su sistema de desmentir hoy lo que dijo ayer, ha esgrimido la tijera y trasladado á sus columnas al pie de la letra el párrafo de la Epoca, sin quitarle niñanadire ni una coma.

A esto dice el Contemporáneo:

«Traslado á la Correspondencia, el primer periódico que anunció á son de bombo y platillos los supuestos acontecimientos de Vigo.»

Y añade las Novedades:

«Dice la Epoca que la ciudad de Vigo ha rechazado enérgicamente el que se la supusiese foco de conspiraciones. Cuéntesele la Epoca á la Correspondencia que fué la que dió la noticia.»

—Dice un diario:

«Allí vá la verdad sobre la situación. Crece en el Senado la oposición moderada, y flaquea ya la hueste de los ex-progresistas.»

Se aproxima el chubasco.

El Sr. Pacheco está en Madrid: no es flojo el que ha corrido este prohombre de la situación.

¿Que hará el gobierno?

Si pierde una votacion, disolverá el Congreso.

Si encuentra resistencia en los colegios electorales, llamará en su auxilio á la influencia moral.

Si á pesar de esto, la vida del ministerio es incompatible con la tranquilidad de la nacion, se hará que la tranquilidad de la nacion sea compatible con la vida del ministerio.»

—Parece que el Sr. Calderon Collantes vá á dirigir un memorandum á las potencias sobre las disidencias que ha tenido con el embajador M. Barrot.

—El Clamor Público:

«Dicen con cierto misterio los resellados, como para darse tono, que la ley de gobiernos de provincias será muy modificada en el Senado, y aseguran que su pontífice el señor Santa Cruz la echará unos cuantos remedios muy importantes. Con la actitud del señor Santa Cruz, meten mucho ruido, como queriendo dar á entender que vá á hacer la oposición.»

Pues bien, para disipar todas esas ilusiones diremos, que lo que harán los ex-progresistas en el Senado, que nunca valdrá gran cosa, es de acuerdo con el ministerio, y este lo ha significado así á algunos individuos de la mayoría del Congreso, manifestándoles que no presenten mas enmiendas, porque todo se arreglará en el Senado.

Véase, pues, cómo no hay motivo para darse importancia, ni para celebrar ni comentar la actitud del Sr. Santa Cruz, que es lo que hacian ayer los resellados.»

—Estamos conformes con la España, en que siempre que dirijamos la vista á ciertos puntos, veremos visiones.

Por lo demas, quedan en su fuerza y vigor todas nuestras observaciones que emitimos ayer como motivo de las que ocurrieron al hablar nosotros de la vacilacion de cierto personaje para aceptar cierto nombramiento.

—El dia 11 del próximo abril se inaugurará la seccion del ferro-carril de Tudela á Pamplona, lo cual vá á facilitar extraordinariamente nuestras comunicaciones con Francia. El viaje se hará desde Madrid hasta mas allá de Jadraque por ferro-carril en unas doce horas; desde Jadraque á Tudela en diligencia, desde Tudela á Pamplona por camino de hierro, y desde Pamplona á la frontera francesa por servicio postal que vá á establecer una compañía internacional. El máximo de la duracion del viaje serán treinta horas.

—Ha sido elegido diputado, en el distrito de Tremp, el Sr. Malguer, candidato de oposición y progresista puro.

—La influencia moral ha favorecido al señor Smith y tambien al Sr. Marti y Alegret, pero á pesar de ella ha triunfado la causa liberal.

—La España:

«La propaganda religiosa, hermana carnal de la propaganda revolucionaria, hace esfuerzos supremos para lograr en España los frutos que se propone. El protestantismo lo espera todo del actual trastorno, y es deplorar que los católicos, y hasta monarcas católicos, contribuyan poderosamente á hacer la causa del protestantismo que no otra es la causa que hacen hoy los trastornadores de Italia, los angustos revolucionarios de Europa. La unidad católica que felizmente reina en nuestra patria, unidad católica que es prenda segura de la unidad de aspiraciones y de sentimientos patrióticos, no puede

de las ventanas aunque sin haber hecho esfuerzo alguno para salir de la habitacion.

—Dime lo que quieras, dijo la anciana, en el colmo de la exaltacion hechando la llave á la puerta, yo no puedo permitir que le trates con tanta dureza, y se acercó á Flavio que se habia cubierto el rostro con las manos.—Cuanto sufris... ¡Dios mio!... le dijo... ¿Y por qué señor, por qué? Señorito dejadme por Dios que vea vuestro semblante... Es inútil que os ocultéis, bien veo que estáis llorando... las lágrimas se resbalan por vuestras mejillas.

—Lágrimas!...—Murmuró Mara,—no comprendo esas lágrimas... Flavio, ya basta de farsa... ¿quien sabeis que para mí vuestro llanto es ya como una burla vorganosa... ¿A dónde os arrastra vuestra teracidad?

Flavio se levantó ligero como el relámpago, y con el rostro encendido y las manos crispadas se puso de un salto á su lado.

—Mara, Mara...—murmuró con ahogado y sombrío acento, en tanto movía como un loco su cabeza, pareciendo próximas á rasgarse las venas de su frente.—¡Callad, callad... si no queréis que a fin concluya por mataros!...

La jóven leyó en su turbia mirada algo de sangriento y terrible, tembló de espanto, y huyó al otro extremo de la sala, lanzando un grito de horror. Flavio la vió alejarse con amenazadora actitud, y la

to que pudiendo aparecer en cierto modo burlesco y risible, tenia que lastimar la vanidad y el amor propio, además de herir el corazón.

En Mara, sobre todo, que á pesar de su intenso dolor no podia olvidar la parte que pudiera tener de ridícula aquella escena, en la que jugaba el principal papel un amante romántico y desesperado, y cuya desesperación no tenia quizá otro objeto que burlar su incredulidad ó su orgullo; era sobre quien caia con todo su peso, el rubor y la vergüenza, unidos al dolor que agobiaba su alma.

Sin embargo, el pobre Flavio era entonces la verdadera víctima... el inocente mártir... El sentia desgarrarse su alma á cada palabra de desden que Mara dejaba escapar de sus labios, y aniquilarse todo su ser á cada paso que aquella avanzaba para salir de la estancia... Contrariado en sus sentimientos, ultrajado en su santo y profundo amor, y viéndose rechazado sin culpa por la mujer sin la cual le era entonces imposible vivir, exasperado, en fin, por la lucha, sufría una terrible crisis, que su temperamento bilioso y su carácter violento hacian peligrosa y temible.

Rendido, por último, fatigado, convulso, se levantó del suelo, en donde se habia arrojado á los pies de aquella mujer, que parecia de hielo.

—¡Maldita seas!...—esclamó, alejándose de ella y cayendo sobre el sofa,

Pero fué tal el eco de su voz al pronunciar estas palabras, que Mara no se atrevió á moverse, siguiéndole instintivamente con sus miradas.

Flavio despues de caer sobre el sofa, alargó sus brazos convulsivamente, suspiró con angustia, é inclinándose hácia atrás su hermosa cabeza, pálido como un muerto, quedó completamente inmóvil... Mara esperó algunos instantes... pero Flavio permaneció impasible... Tornóse livido, entonces Mara se acercó trémula agitada, tocó su frente que estaba húmeda y fria como el granito en tiempos llubiosos y prorrumpió en angustiosos gritos:

—Flavio... Flavio...—repetió en vano á su oido, Flavio parecia un cadáver... sus sienas no latían, sus heladas manos caian inertes á lo largo de su cuerpo, sus ojos entreabiertos dejaban ver una pupila empañada y sin brillo.

Inútiles fueron todos los cuidados que las dos mujeres le prodigaron; el agua fresca y la colonia con que rociaron su rostro cayó como sobre una estatua de helado mármol, y fué entonces Mara quien se arrastró á los pies de Flavio que no podia verla; ella quien bañó sus manos insensibles con sus ardientes lágrimas... quien gimió y gimió en vano...

Pero su terror no tuvo limites al ver que el tiempo pasaba sin que se notase la menor señal de vida en el rostro del viajero. Corrian como locas de una á otra parte, y era tal su aturdimiento que Mara

ser mirada sino con gran pesar y terrible enojo por los enemigos de España, que anhelan á todo trance verla dividida y desgarrada; más no han de lograr su intento, por mucho que agüen el ingenio para multiplicar sus satánicas asechanzas. España tiene dadas hartas pruebas de que es inútil intentar contra la incolumidad de sus creencias religiosas ó contra su independencia; podrá ceder á la fuerza, pero nunca á la seducción.

—Dice el Contemporáneo: «Parece que el Sr. Pacheco no viene en una actitud menos decidida contra el gobierno que nuestro ex-embajador en Roma.

«Sea todo por Dios! Ahora es ocasión de que repita el presidente del Consejo, con su delicada oratoria, aquella célebre frase que pronunció el Sr. Martínez de la Rosa el día que se supo en la corte que el Pretendiente estaba á la cabeza del ejército carlista.

«Si el Sr. Pacheco no viene dispuesto á callar y á sobrellevar con evangélico ministerialismo la ridícula posición en que le ha colocado con sus esplicaciones el señor Calderón Collantes, vive el cielo que no sabe lo que le espera! Prepárese S.S. á oír á los periódicos ministeriales. Ya saldrán á relucir los argumentos de cajón, y habrá aquello de llamarle «mal patriota», y aquello otro de «en las circunstancias por que está atravesando la Europa, no se comprende cómo el Sr. Pacheco se espresa de ese modo.»

«Qué ha hecho el gobierno para que le combatan los mismos hombres que antes le defendían? Y aunque el país entero conteste en coro: «Torpezas sin cuento, por las cuales cunde nuestro desprestigio en el exterior y el mal social en el interior.» El noble conde duque, descansando tranquilo sobre sus inmarcesibles laureles, seguirá despreciando las alharacas de los envidiosos, para entregarse á la dulce esperanza de un risueño porvenir.

«Honor y gloria al duque de Tetuan! La situación se consolida. Dos grandes inteligencias la sostienen; dos grandes oradores la patrocinan, el Sr. Rios Rosas y el señor Pacheco. ¿ó mucho nos engañamos? ¿ó ellos serán muy pronto sus más encarnizados enemigos? Mas qué importa? Ahí quedan Corvera y Negrete, Zavala y Calderón Collantes.

—La Epoca: «Los diarios que parecen recibir inspiraciones de las fracciones disidentes de la mayoría confirman el propósito que abraza el Sr. Rios Rosas de provocar un gran debate político en la sesión próxima. Las noticias que acerca de esto parecen más probables, es, que la proposición que abra campo á estos debates no pedirá concretamente ni la supresión de la reforma constitucional, ni exigirá que los que la voten se asocien á un acto determinado de oposicion, concretándose á espresar el voto de que la política del gobierno responda á los compromisos aceptados ante la opinion, y á la significacion verdadera de las ideas que el duque de Tetuan vino á simbolizar en el poder, representando la política de constitucionalismo y de unión liberal.

«Dice que el propósito de los oradores que tomarán parte en estos debates, irá encaminado principalmente á combatir ciertas tendencias que creen han tomado en estos últimos tiempos demasiado predominio en la situación. Las oposiciones se lisonjean con la esperanza de reunir ochenta votos en favor de una proposición que tenga estas tendencias, y su principal conato se dirige á conseguir que sea todo lo más crecido posible el número de las abstenciones. Por nuestra parte, creemos que los próximos debates darán ocasión al duque de Tetuan para confirmar mas y mas su decidido propósito de no apartarse de los principios, de las ideas y de los intereses que simboliza la union liberal, y para pedir á los elementos que la constituyen toda aquella abnegacion y todos los sacrificios necesarios para hacer útil y fecunda esta misma union.»

—La Discusion: «El Diario Español vuelve á atacar á los obreros de Loja, de Alhama y de Antequera. Nosotros no dejaremos nunca que sean atacados sin volver por ellos: primero, porque estamos consagrados á la defensa de las clases pobres; segundo, porque en esta cuestion concreta, los obreros tienen razón y de sobra. El Diario, que pide libertad para los propietarios de negros en Cuba, no quiere libertad para los obreros. En uso de su derecho piden estos aumento en su mezquino jornal. Si los propietarios no pueden dárselo, que cierren las fábricas; pero no se trate de dar á estas cuestiones entre fabricantes y trabajadores un carácter político, que ni tienen ni pueden tener, atendida la situación de las cosas. En ninguno de esos pueblos, aunque haya el natural descontento que es fruto de la miseria, hay desórdenes. Distínguense todos por su paz, y por su respeto á las autoridades constituidas. El pueblo busca naturalmente en la libertad el único medio que tiene de resolver un conflicto. Qué fácil es á un harto llamar á un hambriento socialista! Aquí no hay socialismo: déjese á la libertad de contratación seguir su curso, y se resolverá y acabará el conflicto.»

«Parece que antes de que termine la segunda mitad de abril, habrán entregado los marroquíes los 90 millones de reales que se han obligado últimamente á satisfacer.

—También hoy ha sido recogida la Iberia. «Es cosa indudable que el Sr. Fuente Andrés, ex-ministro de Gracia y Justicia durante el bienio, no ha querido admitir la direccion de la Deuda, con que se le brindó después de la no aceptación del Sr. Huelves.

«Y va de desaires! Sin embargo, al decir de los situacioneros, este gobierno está firme, muy firme, y sigue contando con las simpatías y el apoyo de todos sus allegados.

—Las Novedades: «Dice el Diario Español, que se tenga entendido que el Sr. Permañer ha sido votado en Barcelona como amigo del gabinete.

«Antes habia dicho la Crónica de Ambos Mundos, que el Sr. Permañer quiere ser diputado nada mas que por sus electores, sin ayuda alguna del gobierno, y habiendo visto que contra su voluntad se le ha favorecido para perjudicar al Sr. Escosura, diuio y hace perfectamente.»

«Ayer se verificó en la Real Academia española la recepcion del Sr. D. Severo Catalina como académico de número.

«Los salones de la Academia estaban llenos de las personas más distinguidas en las letras y en la política.

«El Sr. Catalina leyó un notabilísimo discurso sobre la influencia de las lenguas orientales en la española, al que contestó el Sr. Rodriguez Rubí.

«Después de examinar el discurso del nuevo académico, nos ocuparemos de él con todo detenimiento.

Felicitamos al nuevo académico sinceramente. —Dice la Iberia: «A las palabras «es falso, absolutamente falso que se hayan hecho proposiciones á los carlistas para adherirlos á la actual situación» (palabras de la Correspondencia) contesta de este modo LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS: «Es cierto, absolutamente cierto (sea dicho con la consideracion debida) que se han hecho proposiciones á los carlistas para adherirlos á la actual situacion.

«Es cierto, absolutamente cierto, que los carlistas no han querido admitir esas proposiciones.»

«A esto nada ha contestado la Correspondencia, lo cual es un indicio de que cuando negó con tanto aplomo, no sabia lo que se decia. Enfermedad es esta que se ha hecho crónica en la publicacion ministerial. No se crea sin embargo, que tenemos por Catones á los carlistas, ni mucho menos. Podrán no querer que su adhesión se haga pública; pero la verdad es que, en familia, existe entre ellos y los unionistas una inteligencia y una armonia de las mejores. ¿No hay un sin número de municipalidades donde predomina el elemento de carlista? ¿No ha escogido el gobierno de entre sus filas algunos funcionarios públicos?

«¿Lástima fuera que con solas estas condiciones los carlistas pasaran por la humillacion de resellarse!

—El Contemporáneo: «El Sr. Posada Herrera ha estimado oportuno suprimir la plaza de alcalde-corregidor de Reus, atendiendo á lo solicitado por el vecindario de aquella ciudad.

«Como el gobierno incurra en la debilidad en línea de su carácter, de atender las peticiones que en tal sentido hagan los pueblos, pronto nos quedaremos sin el gabinete de que forma parte su escolentísima excelencia.»

«Háblase de un periódico ministerial que se pasará con armas y caballos á la oposicion, para convertirse en órgano de los disidentes. ¿Cuál será?

«Se asegura que cambiará de manos y de empresa para realizar su evolucion.

—Dice la Epoca: «Si nuestras noticias no son infundadas, apenas se abran de nuevo las sesiones de las Cortes, pasadas las solemnidades de estos días, el gobierno piensa llevar á ellas los documentos relativos á nuestra cuestion con Méjico, á fin de que el Parlamento tenga conocimiento exacto de todos los hechos que han producido la retirada de nuestro embajador en aquella república, siendo natural que, con este motivo, el Sr. Pacheco dé esplicaciones importantes ante el Senado.»

CRONICA DE LA PRENSA

«El Contemporáneo espone que á pesar de la santidad de la semana, continúan sin embargo agitándose en los círculos de la corte las cuestiones que tanto han dado que hablar estos días; y según noticias, no solo el señor Rios Rosas se propone combatir al gabinete, sino el Sr. Pacheco, que se muestra muy descontento con el ministro de Estado.

«La España dice que al hacerse cargo días pasados de las noticias que habian circulado en Madrid sobre modificacion del ministerio en sentido progresista, no oculta el sentimiento con que veria esta novedad en las circunstancias presentes; á pesar de que no puede menos de reconocer que en el par-

ti do progresista existen hombres muy respetables y adictos á la causa del trono de Isabel II.

«Las Novedades hace ver que la prensa ministerial anda estos días recelosa y soliviantada, formando cálculos de lo que dicen los disidentes de la mayoría y los diarios que combaten al gabinete.

«El Clamor Público se ocupa en demostrar que sería preciso revelarse contra el testimonio de los ojos y de los sentidos, para desconocer que una gran parte del mundo se halla en un periodo de trastorno y descomposicion, en que los abusos luchan con las reformas, las ideas y las conquistas que ha hecho y hace diariamente la civilizacion humana.

«La Discusion, se propone satisfacer una deuda que tenia contraida con la España, demostrándole que el constitucionalismo es la revolucion, de cuya asercion se asombró el diario moderado, preguntando ¿qué entenderán los demócratas por constitucionalismo? Esta palabra en la nomenclatura moderna, se aplica al sistema de gobierno, que tiene su base en la libertad y su origen en el reconocimiento de la soberania del pueblo.

«El Pensamiento Español, se esfuerza en demostrar que la idea de llevar al Papa á Jerusalem, es inglesa y protestante, por cuya razon los españoles, á fuer de católicos, debemos apoyarla. Porque es sabido que el Papa, ni el Clero en general saben lo que á la Iglesia conviene. Sobre materias tan delicadas, á quien hay que oír, es á los anglicanos: lord Palmerston entiendo de estas cosas mas que Pio IX; mas que el obispo de cardenales, la cámara de los lores; nuestros libros de consulta y nuestros Santos Padres y doctores, son el Times, el Morning-Post y el Daily-News.

«La Regeneracion publica un sentido artículo titulado el triunfo y la crucifixion, y en el cual se ocupa en comentar y meditar sobre la antigua y siempre nueva historia de la Pasion de Jesus.

«El Reino, consagra un artículo de fondo á demostrar que el ministerio del duque de Tetuan, ha gastado cuatrocientos ochenta y nueve millones mas de lo recaudado por cuenta de los presupuestos generales de la nacion.

«La Esperanza impugna un artículo de la Discusion en el que impone que el haberse salvado milagrosamente Pio IX es el puff mas escandaloso é inverosímil del mundo.

«El Pueblo, demuestra los apuros ministeriales, y dice, que el plazo de los ocho años no parece ya tan seguro al ministerio, y á sus amigos.

CRÓNICA ESTRANJERA

DESPACHOS TELEGRAFICOS (Recibidos por el gobierno.)

Turin 25.—En la Cámara de los diputados, el conde de Cavour declaró que el programa ministerial no habia sufrido cambio alguno. Las interpelaciones del general La Marmora, relativas á la organizacion del ejército, causaron gran impresion en la Cámara.

Marsella 24.—Corrian rumores en Constantinopla de que Inglaterra habia ofrecido un empréstito á la Puerta.

Berlin 23.—Dicen de Varsovia, que el emperador ha aprobado la súplica de la delegacion de Polonia, relativa á la retirada de la circular de Mukhnoff. La aceptación de la renuncia de esta ha sido acogida por la poblacion con manifestaciones de alegría.

Paris 25.—Hay noticias de Constantinopla que alcanzan al 15. En el ejército y entre los funcionarios públicos habia descontento, por no haberse dado la paga de un mes, que es costumbre dar al comenzar el Ramadan.

Prusia y Austria, siguiendo el ejemplo de Rusia y Francia, han enviado notas al gobierno otomano, pidiendo reformas que consideran urgentes.

Con motivo de la insurreccion en la Herzegovina y otros puntos, han sido llamados á las armas 50,000 hombres.

Las noticias de Beyruth alcanzan al 10. En Damasco continuaban emigrando los cristianos, temerosos de un nuevo degüello.

—Continúa reinando la mayor agitacion en Roma.

«El general Goyon, dice el Nord, no puede contener la efervescencia del pueblo, sino desplegando y haciendo alarde de las fuerzas militares de que dispone.»

Los romanos aprovechan todas las ocasiones para demostrar sus simpatías hacia Francia libertadora.

—Los periódicos franceses anuncian como cierto el envío á Roma de una nueva brigada francesa destinada á reforzar el ejército de Italia.

«La situación de Turquía es cada dia mas alarmante.

Los embrazos para la marcha del gobierno van siendo mayores. Las tropas regulares retroceden ante la insurreccion triunfante.

Dice la Presse sobre este asunto: «Hemos recibido un manifiesto del gobierno serbio, en contestacion á una nota del Journal de Constantinopla. Es una lamentable relacion de pillaje, de robo y de persecuciones. Las vejaciones son grandes, porque la Memoria es muy voluminosa.»

Creemos inútil reproducir estas justas repriminaciones. La causa se ha discutido ya bastante y el gobierno turco está juzgado.

—Los periódicos ingleses vuelven á ocuparse de los armamentos de Francia: «Los preparativos de guerra, dice el Morning-Post, que se habian suspendido, se continúan con mas vigor. En las fábricas de municiones del gobierno, se trabaja dia y noche. Se compran mulas y caballos en Francia y en Alemania. Todo tiende á confirmar el rumor de una próxima campaña que circula en el ejército.»

—Por su parte los periódicos franceses, desmienten estas noticias y echan en cara á Inglaterra el armamento de Gibraltar, Malta, y todas las fortalezas del Mediterráneo, la nueva escuadra que se arma en guerra, y los cañones que se funden.

Turin 22.—Se asegura que esta tarde el conde de Cavour, presentará al rey las proposiciones siguientes: Cavour, presidente, negocios extranjeros, marina; Fanti, guerra; Minghetti, interior; Casinis, justicia; Desnetis, instruccion pública; Natoli, agricultura y comercio; Bastogi, hacienda; Peruzzi, trabajos públicos, y Mistta, ministro sin cartera.

Londres 22.—Lord Wodehouse, contestando á lord Elleborough, ha dicho en la Cámara de los lores, que es probable que el Holstein deseché las proposiciones de Dinamarca. Las hostilidades, sin embargo, empezarán hasta dentro de cinco ó seis meses.

Londres 22.—Sir G. C. Lewis, contestando á Mr. Duncan en la Cámara de los Comunes dijo que para obtener el billete de Banco entregado en el ministerio del Interior, n

intentó salir, pedir socorro, huir como una loca triste y llorosa como se encontraba. En medio de tanta confusion, sonó la campanilla. —Mamá!... —Esclamó Mara medio muerta... Dios mio ¿qué vá á decir de esto?... Maria, sálvame. —Y bien dijo Maria, un desmayo le da á cualquiera, y no es necesario que sepa lo demás... —Pues abre, abre corriendo y á ver si ella halla un remedio que le vuelva á la vida... La infeliz Mara, se arrepentia entonces de su feo orgullo, de su necia incredulidad, de su escepticismo árido y brutal... Cuanto han dicho de él,—se repetia—ha sido una infame calumnia... ¡Oh! si vuelve á la vida y no me abortee aun, todo, todo, lo sacrificaré por su amor! La madre de Mara atribulada por tan infuosto suceso, ordenó que viniese un médico prontamente. A los pocos momentos el jóven que habia salvado á Flavio la vida, se hallaba al lado de su amigo. —Luis... murmuró Mara al verle entrar... —Mara! dijo aquel... ¿qué pasa?... —Ya lo veis, dijo, señalando á Flavio.—Luis la miró severamente. —Lo esperaba, repuso, y por eso al ver su tardanza, no he salido de vuestra puerta... pero atendamos ahora al enfermo y os hablaré luego... siempre la misma... ¿cómo pude dudar un instante que fuerais vos?

chaos pronto, os lo ruego; no tratéis de sostener en vano tan terrible lucha... ¿pensais que podré amaros por fuerza? amaros yo... primero hubiera muerto mil veces... marchaos, pues, antes que venga mi madre... y que nadie llegue á saber esta ridícula escena en que tanto he sido ultrajada... ¿No os vais? Pues bien; queaos: saldré yo y todo estará concluido... Mara cogiendo la llave de manos de la vieja criada abrió la puerta é iba á salir, cuando Flavio, deteniéndola por el vestido, se puso de rodillas ante ella pidiéndola perdon, como un niño que tiembla é implora la compasion de su padre cuando aquel levanta el látigo para herirle. Mara intentaba en vano alejarse de Flavio y huir la tentacion de perdonarle, Mara lo raba, y Flavio, humedeciéndole el vestido de la jóven con sus lágrimas, parecia próximo á la locura. Era, aquella una escena que hubiera parecido ridicula á los extraños pero desgarradora para los que la componian. Aquel hombre encadenado á su pasion, como Prometeo á su roca, aquella mujer, cuyo orgullo y cuya desconfianza la hacian ser desgraciada y causar la desesperacion del hombre por quien hubiera dado su propia vida, y aquella anciana que participando del dolor de ambos, no podia impedir la fatalidad que pesaba sobre ellos, formaban un cuadro altamente dramático, altamente desgarrador, tanto mas, cuán-

vieja Maria, aterrada, se puso, clamando al cielo, delante de Mara, creyendo que Flavio iba á herirla; pero la jóven, arrepentida, sin duda, de haber tenido miedo, volvió á adelantarse hacia el viajero... —Os he tenido siempre por un caballero,—le dijo con energia,—y me he engañado; no sois mas que un hombre brutal, y en estado enteramente salvaje. Salid de aquí, y que yo no vuelva á veros jamás... Os he amado hasta este instante con locura... sabedlo. He delirado por vos... pero yo os desprecio. Sois indigno de ser amado por un ser que no se os parezca... ¡Salid! —Otra vez!...—repuso Flavio con una espresion dolorosa.—Pues bien,—añadió, recobrando su natural fiereza,—me echais de nuestro lado, como se echa á un enemigo; me despreciais, cual si os hubiese ofendido, y después de haberme tenido por un jugnete, que manejaís á vuestro antojo, queréis romper mi corazon como una frágil caña... Pues bien; yo os juro que no me iré; yo os juro que os haré cumplir el juramento que me habeis hecho; yo os juro que no seréis de otro jamás, que os mataré antes. ¡Si, os mataré! —Dios mio...—dijo Mara ocultando su rostro entre las manos... ¿cómo no he comprendido mas antes que era un loco, un verdadero loco?... pero loco y todo, yo no debo permitir que me ultraje. —Flavio... marchaos,—volvió á decirle,—mar-

había sido necesario ocupar á ningun agente de policia.

**Londres 23.**—En la Cámara de los Comunes, lord John Russell dijo que los habitantes de Varsovia habian dado pruebas de una gran moderacion en las circunstancias provocativas por que han atravesado. La política inglesa propone prevenir los peligros que pueda ofrecer la ocupacion permanente de Siria. El gabinete espera que antes que cese la ocupacion, el gobierno futuro de Libano hará algun arreglo.

**Constantinopla 20.**—La Puerta ha aceptado la prolongacion de la ocupacion francesa en Siria hasta el 5 de junio.

La comision internacional pide la pronta ejecucion de los sentenciados de Beyrouth. Vely-Pachá, el nuevo embajador de Turquía saldrá para Marsella el 27 del corriente.

**Washington 13.**—M. Lincoln, se ha negado á entrar en negociaciones con los comisionarios del Sur.

La Georgia anuncia la venta de los barcos de New-York que fueron cogidos.

Las convenciones de Virginia y Misouri, no han resuelto nada aun de decisivo. La convencion del Sur, priva á los extranjeros del derecho de votar en las elecciones.

Los funcionarios, el presidente y el vicepresidente se eligen por seis años.

M. Cassius Kelaiz, ha sido nombrado ministro de los Estados-Unidos en España.

La Gaceta de Viena del 23, publica el decreto por el cual S.M. el emperador autoriza la reunion del Congreso nacional servio para el día 28 de marzo.

**Escriten de Belgrado el 23.**—Ayer se leyó á los refugiados cristianos del pachalik la amnistia que les ha concedido el comisario turco; pero todos declararon que no se atrevian á aprovecharse de ella. Han dirigido una suplica al Sultan.

**Brest 23.**—Segun los diarios de Varsovia, la delegacion de los ciudadanos ha deliberado sobre la ordenanza M. Muchanoff. A consecuencia de esto han pedido al principe de Gorchacoff que dicte algunas medidas, á fin de calmar la opinion pública.

El general Kotzebue y otras notabilidades, trabajan para que se retire dicha ordenanza. Hasta ahora el principe de Gorchacoff no ha cedido. Se asegura que si se retira el decreto, M. Muchanoff presentará su dimision.

El cuerpo de los oficios ha decidido admitir sin restriccion á los judios.

**Escriten de Argelia:**

«El 11 del corriente ha tenido lugar en Clemen la ejecucion del llamado Abdel Kader-Ould-Bel-Kreir, de la tribu de los Ouled-Chia.

La historia de este criminal es un tejido de crímenes. Los dos últimos robos, hechos con circunstancias agravadas, y acompañado de asesinato el segundo, le han conducido al patibulo.

Caminó al suplicio con la mayor serenidad, y despues de oír la lectura de su sentencia, se colocó en el sitio designado. Entonces el peloton hizo fuego, y doce balas vinieron á herirle desgraciado.

«El señor J... herrador, que vive en Paris, en el callejon sin salida llamado de las Carrieres, estaba ocupado en herrar un caballo, cuando este animal, muy asustadizo, hizo un brusco movimiento y lo tiró al suelo.

El Sr. Croitin, vecino de la misma casa, se precipitó á socorrer al herrador, al verlo entre los pies del caballo; pero al pasar por detrás del animal, este le dió un par de coes en el pecho, que le ocasionaron la muerte á los pocos momentos. El herrador no ha recibido mas que algunas contusiones.

«El Eco de Oran, cuenta que el día 5 tuvo lugar una tentativa de asesinato en el camino de Mascara, en el lugar llamado de los dos Marabouts.

El Sr. Vagré, despues de ser gravemente herido, fué completamente despojado de cuanto llevaba. Se atribuye este crimen á los árabes.

«Leemos en la Gazette des tribunaux:

«Entre las cinco y las seis de la tarde del lunes último, un ómnibus iba por la calle «Saint-Honoré» cuando notó el conductor que una de las viajeras, jóven de veinticuatro á veinticinco años, palidecia rápidamente y parecia atacada de una crisis nerviosa. Habiéndola preguntado, sin obtener respuesta, el conductor hizo parar el coche y ayudado de un viajero, trasportó la jóven á una botica próxima. Pero allí, despues de haberla examinado, el médico declaró que todos los cuidados eran inútiles. La jóven habia sucumbido á consecuencia de un ataque de neuralgia. Se ha sabido despues que la víctima se llamaba Rosalia F..., y estaba empleada en una casa de comercio.»

«Le Brait, refiere el hecho siguiente:

«Joseph A..., soldado en el segundo regimiento de fusileros de la guardia, encontró el otro día á algunos paisanos suyos que le hicieron beber de mas. Volvió al cuartel

completamente borracho y por consiguiente debia esperar que se le castigase. A esto se atribuye, el que al despertar se hiciese saltar la tapa de los sesos con el fusil cuyo gatillo apretó con el dedo del pié.

«Este desgraciado que aun no tenia 34 años, era además sastré y habia tenido muy buena conducta hasta entonces

## CRÓNICA DE PROVINCIAS

**Huesca 24.**—(De nuestro corresponsal.)—En la mañana de hoy, á las siete, ha succumbido á un agudo ataque de pulmonia, despues de breves dias de enfermedad, nuestro anciano y querido obispo, el Ilmo. señor D. Pedro Zarandía y Endara. El luto por este infausto suceso será general en la capital y en la diócesis y donde quiera haya sido conocido aquel venerable prelado, modelo de finura y de bondad.

A las alternativas de calor y de vientos frísimos, ha seguido en la última noche una benéfica lluvia que asegura á este país una pingüisima cosecha de cereales, siendo consiguiente la declinacion de los precios de estos, pues hay bastantes existencias.

**Oviedo 23.**—Ayer ha salido de esta capital, en direccion al puerto de Lastres, el señor D. Salustio Reguera, con objeto de hacer el estudio de las obras de reparacion que el último temporal ha hecho necesarias en aquella localidad.

**Logroño 24.**—El señor inspector de escuelas de esta provincia ha salido á visitar las del partido de Logroño, y pasada la Semana Santa, continuará la visita por los pueblos de los partidos de Calahorra, Alfaro, Cervera y Arnedo.

**Bilbao 23.**—La mar sigue inquieta en nuestras costas, y esto nos hace creer que el temporal afuera debe ser muy grande. Y tanto es así, que el vapor «Niña» que salió de Liverpool el día 14, y el «Bernabé», que salió de Ramsgate tambien, habrán tenido que coger algun puerto, porque ignoramos su paradero.

**Barcelona 23.**—Háblase de la supresion de la alcaldia-corregimiento de Reus, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas con tal objeto por los vecinos de dicha ciudad.

**Sevilla 24.**—El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto establecer vias determinadas para el tránsito de carrajes, en vista de los peligros que ofrece para los peatones el aumento progresivo que se nota en aquellos. Al efecto permanecerán completamente apeditas las calles que puedan recorrer los vehiculos en sentido opuesto y por el contrario se marcarán con una manilla, señalando su direccion precisa, las calles por donde no se permitirá en lo sucesivo el tránsito mas que en un solo rumbo; interceptándose con postes los pasajes esculidos del indicado servicio, si bien de modo que no se prive á sus respectivos dueños del uso de las cocheras situadas dentro de estas zonas.

**Palencia 24.**—El tren misto de la última expedicion del Jueves 21 que marchaba á San Chidrian, descarriló en Ataques por hundimiento del terreno. Cuatro wagones de mercancías se convirtieron en polvo; pero por fortuna los de viajeros no experimentaron mas que un ligero sacudimiento.

**Córdoba 20.**—Se dice que hoy llegará á esta ciudad el conde de Eu, sobrino de S. A. R. el Sr. duque de Montpensier: cuyo jóven tanto se distinguió en la guerra de Africa como oficial de nuestro ejército.

**Bilbao 22.**—Se nos ha hecho entender que se trata de formar una sociedad anónima, con el título de Crédito Vascongado, para construir al otro lado del rio, y en terrenos de la jurisdiccion de Abando, una manzana de casas, la prolongacion del ferro-carril hasta Olaveaga, la limpia de la ria, y la adquisicion de un vapor remolcador de gran potencia.

La sociedad representará un capital efectivo de sesenta millones de reales, dividido en 30,000 acciones de á 2,000 rs. cada una. Al constituirse la compañía, se emitirán 10,000 acciones, y los accionistas satisfarán 30 por 100 de su capital para atender á las primeras necesidades de este importante proyecto.

## CRÓNICA DE MADRID.

«La poblacion actual de esta córte, segun aparece en el resumen general recientemente formado, consta de 293,337 habitantes, divididos y clasificados del modo siguiente:

Nacionales establecidos, 288,670, mitad varones y mitad hembras.

Transeúntes, 6,955.

Estranjeros establecidos, 2,449, y transeúntes, 266.

Varones solteros, 95,150; casados 49,137; y viudos, 7,219.

Hembras solteras, 83,058; casadas, 46,504; y viudas, 19,239.

Varones de 90 á 100 años, 21.

Hembras de 90 á 100 años, 50, y de más de 100 años 7, que son las siguientes:

Victoria Ambite Fernandez, viuda, calle

de la Comadre, núm. 69, piso cuarto, 100 años.—Ramona Sanchez Rico, soltera, Bola, 4, portería, 101.—Doña María Gonzalez Lozarse, viuda, Comadre 58, bohardilla, 102.

—Doña Antonia Aulló, viuda, Jesus del Valle, 42, 102.—Doña Manuela Perona Serralle, viuda, Sombretete, 4, 108.—Doña Margarita Barrios é Iniesta, viuda, Amaniel, 11, Hospital de Jesus, 111 años.—Y doña Eusebia Sanchez Quinteria, viuda, Ministrites, 6, principal, 116 años.

Saben leer, 14,864 personas; leer y escribir, 150,530; y no saben leer, 132,643.

«Quien mata á quien: en la especie de lucha que despues de la luna de miel acostumbra con frecuencia á establecerse entre el marido y la mujer, entre esos dos seres atados forzosamente á una misma cadena, lucha en que cada uno de los contendientes se esfuerza cuanto puede, sin salir de la esfera legal ni de las conveniencias sociales, sale por lo comun airosa y triunfante la mujer. La estadística, destinada á poner en claro tantas verdades, nos ha patentizado esta de tanto interés para todos los casados.

Esta coronada villa encierra la friolera de 19,239 viudas, es decir muy cerca de veinte mil mujeres, que han dado pasaporte para el otro mundo á otros tantos maridos, y esto sin contar las muchísimas que se han apresurado á consolarse de la pérdida de sus primeros esposos en nuevas bodas; al paso que solo existen 7,259 viudos; lo que significa que el sexo feo ha sido vencido doce mil y veinte veces mas que el bello; por cada victoria tres derrotas.

Estas cifras son muy elocuentes, y lo son tanto mas, cuanto que entre las siete personas centenarias, que nos ha dado el último censo, no hay ni un solo varón. De siete resultan seis viudas y una soltera, con la cual puede todavía probar sus fuerzas quien quiera que apetezca luchar.

«Para trages de calle ó paseo, recomiendo los últimos periódicos de modas á las señoras los de glase negro, adornado de terciopelo negro y cuchilladas de glase morado. Este traje, de forma de sotana, vá cortado el «cuerpo y falda» de una sola pieza, adornada la última al canto por un volantito de terciopelo negro, ancho de siete centímetros, y colocado á tablas: una hilera de botones de terciopelo cierra el traje de arriba á abajo por delante y á sus lados; bajando desde el hombro y abriéndose en delantal vá otra hilera de cuchilladas que h chas en sesgo, y guarnecidas de terciopelo, dan paso á un bulon de glase morado. Esto adorno que podría ser sobrepujado tambien, disminuy su su ancho en el taye y aumento progresivamente en la falda, estando en esta hacia abajo el extremo exterior de la cuchillada y en el cuerpo en sentido contrario. «Manga» justa con «hombreira» redonda morada, y un volantito al borde de terciopelo rizado á tablas; botones de terciopelo cierran la manga del codo á la muñeca.

«Cuello y puños» vueltos de guipure, sujetos uno y otros con un cordón que remata en borlitas. «Sombrero» de terciopelo negro y glase morado. El ala del terciopelo va rizada, y el fondo de glase, hueco y caido, terminando por detrás el sombrero un bailet de terciopelo negro: una barba de encaje negro, rizada en el centro, atraviesa el fondo, y una pluma rizada cruza sobre el ala, adornando el sombrero en su parte interior una rama de «casis» negro, que remata en dos plumas moradas, y de estas parten dos rostrillos blancos. Cintas moradas sujetan el sombrero.

«Parece que el domingo próximo, primer día de Pasena, se abrirá al público la posesion nominada, El Ariel, situada en el Paseo de la Castellana, la cual en manos de una nueva sociedad, ha sufrido reformas de consideracion, contando en la actualidad de un salon de baile, dos juegos de pelota, café restaurant, villar, tiro de pistola y carabina, teacodr de señoras, montaña rústica, cueva mágica, confiteria, jardines y varios edificios habitables.

Los juegos de pelota, tiro de pistola, villar y café, estarán abiertos diariamente, y en los dias festivos habrá bailes por las tardes que terminarán al anocheecer con fuegos artificiales.

«Ha visto ya la luz pública la gaceta de los tribunales, nominada: El Derecho; periódico que tanto por las plumas que escribirán para ella, como por la importancia de las tareas jurídicas que se abordarán, la auguramos un feliz éxito. Dicha publicación está dirigida por nuestro amigo D. Carlos Massa Sanguinetti.

«Se está habilitando de nuevo la vetusta y raquetica fuente de Santa Isabel, cuya fea y pobrisima arquitectura no solo es indigna de una poblacion culta, sino hasta de la mas miserable aldea. Ya que por las obras de la calle ha estado tanto tiempo inservible la referida fuente, bien pudiera habérsela sustituido con una, si no de lujo, decente al menos. Creemos que en el sitio que ahora ocupa la provisional, debe dejarse un caño de vecindad.

«El Pablo, en su número de anoche, presenta la siguiente combinacion ministerial, sobre la que llama con justicia la atencion de sus lectores:

«Presidencia, Guerra y Ultramar, general Uztariz. Estado, Rascon. Gobernacion, Goicoerrotea (D. Francisco). Fomento, Escobar. Hacienda, Leon y Medina. Gracia y Justicia, Hazañas. Marina, Gonzalez Serrano. Gobernador de Madrid, Albuérne. Capitan general, Oribe.

Dudamos mucho que alguno de los designados se resignará á tomar la cartera.»

No es esta la combinacion que anoche á última hora circulaba como probable, añade la Discussion. Si nuestras noticias no son equivocadas, el nuevo ministerio se compondrá de los señores siguientes:

Presidente del Consejo y ministro de Estado, marqués de Corvera.

Fomento, Benayas.

Gobernacion, Marichalar.

Gracia y Justicia, De Pedro.

Hacienda, Escobar.

Marina, Leis ó Luengo.

Guerra y Ultramar, brigadier D. Juan Ramirez.

Gobernador de Madrid, Barca.

Santana, director de la Deuda.

Tambien se decia anoche que se va á crear un nuevo destino con el nombre de comisario régio de agricultura, para el cual se destina al señor conde de la Patilla.

Ahora sí que puede decirse, ¡agua vá!

«Tenemos la vista el prospecto de un proyecto de los docks ó almacenes generales de Madrid, cuyas oficinas provisionales se hallan establecidas en la calle de Tabernillas, núm. 2.

Esta nueva empresa está bajo la direccion del Sr. D. Antonio Ruiz Pastor, abogado del ilustre Colegio de esta córte: la empresa en formacion de los docks de Madrid cuenta ya con un terreno muy apropiado, cuya situacion, sin llegar á ser escéntrica, permite una comunicacion fácil con los ferro-carriles del Norte y del Mediodia, y ha comprado los proyectos, planos, estudios y estensas Memorias que sobre el planteamiento de los docks en España, y particularmente en Madrid, tenia redactadas el jóven ingeniero y economista francés D. Carlos de Villedenil, cuyo pensamiento abraza el desarrollo de los establecimientos siguientes:

1.º Un almacén general.

2.º Almacenes particulares agrupados alrededor del almacén general y construidos con arreglo á todos los adelantos de la arquitectura comercial.

3.º La venta por medio de corredores autorizados en pública subasta, ó por medio de corretaje, de los géneros consignados al efecto por comerciantes, productores ó fabricantes del reino ó del extranjero.

4.º Un mercado público y bolsa para la venta y cotizacion oficial de las sustancias alimenticias ó materias fabriles.

5.º Un despacho de aduana, satisfaciendo la empresa estos derechos á la entrada de los géneros en sus almacenes, y no cobrándolos del comercio, sino á su salida para el consumo ó la reexportacion.

6.º Un despacho para los derechos municipales, pero no satisfaciendo los géneros estos derechos de puertas, sino á su extraccion para el consumo de Madrid.

7.º La emision de Warants ó resguardos de los géneros depositados, trasferibles por endoso.

8.º Un banco de pignoracion. Todos esos establecimientos combinados constituyen lo que la ciencia económica comprende bajo la palabra genérica docks.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Ruperto, obispo.

Fué San Ruperto natural de Francia, y desde muy jóven se dedicó al servicio de los altares en la iglesia Landimense. Tuvo la dicha de hospedar en su casa á San Amando, y fundó el monasterio Maricolense, junto al Sabo. Despues fué consagrado obispo de Wormes, y luego pasó á la Silla de Salzburgo, dejando en todas partes ejemplos asombrosos de caridad y beneficencia. Por último, murió el día de Pascua de Resurreccion año 637.

Cultos. Sé celebrarán los oficios de este día, cantándose la Pasion del Señor en San Isidro, San Ginés y Capilla de palacio.

En las parroquias, conventos de religiosas y otros templos, se cantarán las tinieblas desde las cuatro de la tarde en adelante.

Terminan los quinaros de la Pasion y Muerte de N. S. J. en San Justo y en San Ignacio, por la noche.

La misa y oficio divino son de la Feria IV de la semana mayor, con rito simple y color morado. (Evangelio de San Lucas, capitulo 22, versículo 1.º hasta el 53 del siguiente capitulo. Se lee la Pasion del Señor.)

Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Socorro en San Millan ó la de los Buenos Temporales en San Idefonso.

Nota. Hoy y los tres dias siguientes, está prohibido el comer carne á todas las personas que tienen uso de razon, aun cuando tengan bula de carne, á no haber enfermedad que excuse.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.

**Berlin 26.**

Un diputado polaco ha hecho una mocion en la Cámara, proponiendo que se conceda la autonomia á las provincias polacas pertenecientes á Prusia.

**Paris 26.**

Se han dado las órdenes oportunas para que salgan para Veracruz, con destino á reforzar la escuadra francesa surta allí, varios buques.

**Bruselas 26.**

La «Independencia» asegura que la cuestion romana se resolverá, constituyéndose en Roma una república municipal pontificia, la cual enviará diputados al Parlamento italiano.

**Paris 25.**

Fondos franceses, 3 por 100, 68-20; 4 1/2 por 100, 95-90.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 47 1/4; idem exterior, 00 0/0; idem diferida, 00 0/0; amortizable 00.

Consolidados, 92 á 1/8.

## CRÓNICA MERCANTIL.

BOLESA DE MADRID.

Titulos del 3 por 100 consolidado 48-80

Titulos del 5 por 100 diferido 42-30

Deuda amortizable de primera clase 51-80.

Deuda amortizable de segunda id. 17-75

Deuda del Personal 23

Deuda municipal de sisas del Ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual.

Acciones de carreteras, emision de 1 de abril de 1830, de 4,000 rs. 6 p. 100 anual, 99-75.

Id. de á 2,000 rs. d. 99-75

Id. de 1 de Junio de 1851, de á 2,000 rs. 98-60

Id. de 31 de Agosto de 1832, de á 2,000 reales 96-50.

Id. de 1 de Julio de 1836, de á 2,000 rs. 95-25.

Id. de 9 de Marzo de 1835, procedente de la de 15 de Agosto de 1832, de á 2,000 rs.

Aens. de Obras públicas de 1 de Julio 1838 95-20

Provinciales de Madrid, 8 por 100 anual.

Del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual 108-80.

Obligaciones del Estado para subvenciones de Ferro-carriles 95-50

BOLESA ESTRANJERAS.

Amberes 21 de marzo.—Interior, 47 3/4.—Diferida, 41

Amsterdam 20 de marzo.—Interior, 47 5/8.—Diferida, 41 3/4

Frankfort 20 de marzo.—Interior, 47 1/4.—Diferida, 41 1/2.

Londres 20 de marzo.—Interior, 49 7/16

CAMBIOS.

Albacete 1/2 d.—Alicante 1/4 b.—Almería 1/4 b.—Avila par.—Badajoz 1/8 d.—Barcelona 1/2 b.—Bilbao 5/8 b.—Burgos 1/4 b.—Cáceres 1/8 b.—Cádiz par.—Castellon ».—Ciudad-Real. ».—Córdoba 1/4 d.—Coruña 5/8 d.—Cuenca ».—Gerona ».—Granada 5/8 b.—Guadalajara 1/4 b.—Huelva ».—Huesca ».—Jaen 5/8 d.—Leon 1/4 d.—Lerida ».—Logroño 1/4 d.—Lugo ».—Málaga par b.—Murcia par d.—Orense par d.—Oviedo par.—Palencia 1/4 b.—Pamplona par d.—Pontevedra 5/4 d.—Salamanca 1/4 d.—San Sebastian 1/2 d.—Santander 5/8 b.—Santiago 1/2 d.—Segovia par d.—Sevilla 1/4 d.—Soria 3/4 d.—Tarragona 1/4 b.—Teruel ».—Toledo 5/4 d.—Valencia 5/8 b.—Valladolid 5/8 b.—Vitoria 1/2 b.—Zamora par.—Zaragoza 1/4 b.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE AVER.

Carne de vaca, de 46 á 50 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra.—Idem de certero, de 20 á 22 cuartos libra.—Idem de ternera, de 69 á 80 reales arroba, y de 34 á 42 cuartos libra.—Despues de cerdo, de 14 á 16 cuartos libra.—Tocino añejo, de 78 á 80 rs. arroba, y de 28 á 30 cuartos libra.—Id. fresco, de 22 á 24 cuartos libra.—Id. en canal, de 66 á 67 rs. arroba.—Lomo, de 30 á 34 cuartos libra.—Jamón, de 96 á 105 rs. arroba, y de 38 á 46 cuartos libra.—Accite de 68 á 70 rs. ar., y de 22 á 24 cts. lb.—Vino de 34 á 40 rs. ar., y de 10 á 14 cts. cuartillo.—Pan de dos libras, de 11 á 13 cuartos.—Garbanzos, de 34 á 44 reales arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.—Judías, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.—Arroz, de 33 á 36 reales arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.—Lentejas, de 19 á 21 rs. arroba, y de 8 á 9 cuartos libra.—Carbon, de 7 á 8 rs. arroba.—Jabon, de 63 á 66 rs. arroba, y de 22 á 24 cuartos libra.—Patatas, de 4 á 6 reales arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.—Cebada, de 22 á 24 1/2 rs fanega.—Algarroba, á 28 rs. id.

Editor responsable, D. MANUEL MARTINEZ.

MADRID: 1861.

Imp. de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, á cargo de R. Berengüillo, Magdalena, 58, principal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

TELEGRAMAS

## EMPRESA

# Y COMISION CENTRAL DE ANUNCIOS.

En la calle de la Misericordia, (Plazuela de las Descalzas) número 2, esquina á la de Capellanes, se reciben anuncios desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde para el Diario oficial de avisos, Constitucional, Epoca, Reino, Diario Español, Verdad, Regeneracion, Crónica de ambos mundos, Pueblo y otros periódicos.

Los anuncios se insertan en los días que fijan los interesados.—Los precios son módicos y van disminuyendo á medida que aumentan las inserciones del anuncio y número de periódicos en que se publica.—Se admiten abonos de tres meses á un año haciendo considerable rebaja.



PARA COPIAR CARTAS

### LA REINA DE LAS TINTAS

PARA ESCRIBIR

16 rs. frasco de medio litro.

COMUNICATIVA Y NO COMUNICATIVA, O SEA PARA COPIAR CARTAS Y NO COPIAR.

6 rs. frasco de medio litro.



## C. MAYER



Casa en París, rue Pierre-Levée, núm. 11.

Unico depósito central en España, en Madrid, calle del Prado, núm. 1, 2.º, de donde se expide á provincias, por mayor, haciendo remesa en letra sobre dicha plaza. Cada frasco va acompañado de un prospecto y llevará en su etiqueta la marca legítima de fábrica, y sus tapones estan lacrados con el nombre del inventor C. MAYER, para los efectos de la ley contra el falsificador. Esta Reina de las tintas es de sustancia vegetal, de una pureza admirable, no amarillea ni quema el papel por muchos años que se conserven los escritos, y tiene además las inapreciables ventajas reconocidas por la experiencia, que ya en muchas naciones de Europa se ha adoptado no solo los comerciantes y particulares, sino tambien las oficinas, administraciones y demas dependencias del Estado, tanto por la necesidad absoluta de la conservación de los escritos que mantiene inalterables por espacio de siglos, como por lo puro y hermoso de su negro en que se convierte cuanto mas tiempo tienen aquellos.

Nota. La comunicativa transmite las cartas á los copiadores muchos días después de escritas y puede servir para todos usos.

### PUNTOS DE VENTA.

Concepcion Gerónima, núm. 27; idem, núm. 31; Plaza de Isabel II, núm. 3; idem, número 5; Principe, núm. 28; Atocha, núm. 17; Carretas, núm. 17; Plazuela del Anjel, núm. 1; Huertas, núm. 14; Victoria, núm. 2; Ancha de San Bernardo, núm. 17, y otros establecimientos de papel y objetos de escritorio.

# LA EDUCANDA,

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACION, ENSEÑANZA Y MODAS DEDICADA A LAS

## MAESTRAS Y MADRES DE FAMILIA.

Este periódico que ha alcanzado desde su primer número la mas favorable acogida, mereciendo ser recomendada su lectura por varios señores gobernadores de provincia y juntas provinciales de Instrucción pública, se halla con agrado á la instrucción y enseñanza de la mujer, especialmente en sus dos fases mas trascendentales é importantes, ya como madre, ya como maestra.

En el primer caso debe dirigir las primeras impresiones de sus hijos, llevar las primeras ideas á su tierna inteligencia, rectificar sus errores é imprimir en su alma el pensamiento de Dios, sobre el que se han de desarrollar las eternas verdades de nuestra religion. Para esto es indudable que necesita una preparación deicada, fruto solo de una educación perfecta y una instrucción escogida que fecunde las esenciales dotes que embellecen su espíritu.

En el segundo, es decir, siendo maestra de las que algun día serán madres, su misión no puede ser tampoco menos importante á digna de que se le prepare y dirija convenientemente para que no sean estériles los laudables esfuerzos del Estado que con gran precisión y celo promueve diariamente la creación de escuelas de niñas en la mayor en la mayor parte de los pueblos de regular vecindario.

La madre y la maestra, pues, consideradas como agentes de la educación é instrucción de las niñas, son el objeto principal de este periódico abrazando la escuela y la familia por lo mucho que tienen de íntimo en el desarrollo de las facultades intelectuales de la bella mitad del género humano.

Se ha publicado el número sexto que comprende las siguientes materias:

El respeto filial.—Educación religiosa.—Primera comunión de una jóven.—Armonías de la naturaleza.—Contra la mentira.—La ingenuidad.—Por qué mi tio Mauricio no se casó nunca.—Clavel.—Puntigrabados.—Clavel.—Puntilla de hoja de rosa.—Pila de cuero para agua bendita.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces al mes; en el tamaño folio mayor, ilustrado con grabados y dibujos tipos elegantes y claros; su precio tanto en Madrid como en provincias es: por un año 40 rs.—Por seis meses 20.—Por un trimestre 12, siempre que se haga la suscripción por conducto de la administración, pero haciéndose en casa de los comisionados, será el precio 46 rs. por un año,—24 por seis meses.—14 por un trimestre.

Ultramar 100 rs. al año. La administración no servirá las suscripciones cuyo importe, remitido por los comisionados, sea inferior á los precios señalados de 40 reales por año, 20 por medio y 12 por tres meses; pues no abona á tres meses.

Al que pague un año adelantado se le darán obras á escoger del catálogo que se inserta en la cubierta de cada número por valor de 20 rs., de modo que le saldrá el periódico por solo 20 rs. todo el año. Las obras de regalo se entregarán en la Administración, ó se remitirán á las suscriptoras, siendo de cuenta de estas el porte.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en la Administración del periódico, calle de las Huertas, núm. 28 principal, y en la nro-ria Americana, Principe 25.

En Provincias remitiendo á la Administración el importe en letra de fácil cobro ó en sellos de franqueo.

### PLUMAS adiamantadas.

Se venden á 8 reales la gruesa con un mango, todo colocado en una caja, dividida en cuatro compartimientos por numeración, las del 1, para let. inglesa, del núm. 2, para mist; del núm. 3, para española, y del núm. 4, mas gruesas que quedan servir para los niños que principian á escribir: cada pluma lleva el nombre del establecimiento, en donde se expenden. Estrela del Norte, calle de Carretas, número 37, tienda y cuarto principal. 5 4-1 (Ra.)

### GRAN DEPOSITO (para los pájaros)

### JAULAS ORIENTALES.

De varias formas y tamaños: precios lijos y muy arreglados. Hallanse de vent en la Estrela del Norte, calle de Carretas, número 37, tienda y cuarto principal. 5 4-1 (Ra.)

### PRECIO FIJO Y VARIEDAD

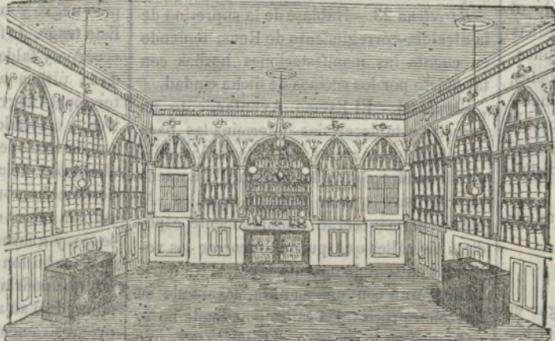
en Carteras para bolsillo. Idem con piezas para escritorio. Petacas. Porta-monedas. Tarjeteros. Bolsas para viaje (de caballero). Idem para señora. Boul-saletas. Sacos de noche. Ne eseres para señoras. Idem de caballero. Cepillería. Cabás

y un número de artículos de quincalla. Todo se halla de venta en la Estrela del Norte, calle de Carretas, número 37, tienda y cuarto principal. 4 4-1 (Ra.)

### ALMACEN DEL TURCO. CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 17.

Sigue la liquidacion en dicho establecimiento. Acercándose el día de mudar la anaquelaría, se ha hecho una gran rebaja en todos los géneros existentes: hay relojes de mesa, estatuas, lámparas, floreros, veladores, adorno de mesa, bisutería y bandejas. (M.)

### FARMACIA DE CESAREO MARTIN SOMOLINOS calle de las Infantas, núm. 26.—Madrid.



Venta al por mayor y menor de los medicamentos Nacionales y Extranjeros. Rebaja del 10 por 100 en cada doscientos reales de gasto. Un año para su pago. Lista de los precios, gratis al que la pida.

EN LA ESTRELLA DEL NORTE, calle de Carretas, número 37, hay un buen surtido de

### CEPILLOS

para la ropa, sombreros, cabeza, uñas y dientes, para la mesa, para el terciopelo y para limpiar los peines, batidores, lustradores, escarpadores, esponjas y otros de tocador. 4 4-1 (Ra.)

### LAS PERSONAS que quieran proveerse de objetos de novedad en

### GEMELOS

para mangas, liem de un solo Boten. Aretes. Pulseras. Aderezos. Cadenas. Pendientes. Botones. para el pecho, alfileres para corbata y otros, pueden pasar á la Estrela del Norte, calle de Carretas, número 37, donde hallarán un gran surtido de alfileres para la mantilla á precios lijos y muy arreglados. 4 4-1 (Ra.)

### ULTRAMARINOS DE TUDELA.

Jacometrezo 7 y 9.

Acaba de llegar una gran remesa de quesos de bola y Gruyer: sigue la venta de los ricos pimientos de la Rioja á cinco y medio reales el lote chico, y á ocho los grandes; gal etas inglesas, á doce reales la libra; salchichon de Lyon, á veinte reales la libra; idem de Vich, á doce. Se espera un gran surtido de sopas de verbas y harinas de todas legumbres para purés. Se remiten pedidos de todos los géneros de la casa á provincias. 6 4-1 (C.)

### G. PRELLIER Y COMPAÑIA DE BURDEOS.

Gran depósito de vinos, aguardientes y licore; extranjeros y de la Peninsula, calle del Baño, número 6, Madrid.

Se acaban de recibir los celebrados vinos secos de Jerez, titulados SOLEA... que tanta aceptación tienen en los puertos; á 6 duros la docena de botellas.

Hay una rica colección de vinos tintos y blancos de Burdeos, de diferentes clases y cosechas; superiores licores de Amsterdam, Francia y la Martinica; aguardientes suizos, Cognac de 20 y 30 años y Ron añejo de la Jamaica.

Vinos de Champagne de sus diferentes distritos vinícolas y cosechas. Aceltes clarificados de la Provenza.

Vinos de Jerez seco y moscatel, Manzamila, Tintilla de Rota y otros.

Exportación al extranjero y á provincias; tránsito y despacho de aduanas y ferro-carriles; depósito de mercancías; se reciben pedidos por correspondencia y se sirven de las centrales de Burdeos, Champagne, Jerez, Málaga y la Mancha; se mandan precios corrientes sobre los artículos que se deseen, tanto en las centrales como de la sucursal de Madrid.

Garantía, confianza y economía en los precios.

Las centrales son lodegas que cuentan una existencia acreditada de muchos años. (M.)

### AL CÉFIRO.

ALMACEN DE QUINCALLA.

Montera 54.—Madrid.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en bisutería, bronce, cristal y porcelana; objetos para regalos, lámparas, arañas y candelabros, relojes de mesa y de pared, todo de la mas alta novedad.

Hay tambien Champagne y Burdeos de las mejores fábricas, y Ron legítimo de la Jamaica. 9 4-1 (C.)

Han llegado á la Estrela del Norte las últimas novedades en

### PEINETAS DORADAS

de concha, con esmaltes y colgantes de varios gustos y precios, Calle de Carretas, número 37. 9 4-1 (Ra.)